



Acta nº 1 Mesa de Contratación

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de enero de 2024, se reúne a las 09:05 horas, de forma telemática, la Mesa de contratación prevista en la cláusula 14 del PCAP de la contratación del servicio para el desarrollo, implementación y puesta en marcha de una Plataforma Digital Turística, mediante procedimiento abierto (sujeto a regulación armonizada), con un presupuesto base de licitación de 550.000,00 €, asistiendo:

Presidente:	Dña. Gloria Flores Tarife, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Turismo de la Corporación.
	Dña. Mercedes Cruz Martín, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en representación de la Asesoría Jurídica.
	Dña. Andrea Díaz García, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Función Interventora, en representación de la Intervención General.
Secretaria:	Dña. Carla Rodríguez Sicilia, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Turismo.

Asiste, asimismo, como asesor, D. Iván Siliuto Beltrán, Técnico del Área de Innovación, IT y TCB de la entidad SPET, Turismo de Tenerife.

Se procede a la **constitución de la Mesa de contratación**, de conformidad con lo publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, la Secretaria de la misma procede a la apertura de los **archivos electrónicos correspondientes al archivo electrónico A** presentados por los siguientes licitadores:

- Atos Consulting Canarias, S.A.U (A38616579)**
- Advanced Programming Solutions S.L. (B57608960)**
- Business Insights It Services & Solution S.L (B66920935)**
- Libelium Comunicaciones Distribuidas, S.L (B99135832)**
- Seeketing S.L (B47685490)**
- T-Systems ITC Iberia, S.A.U (A81608077)**
- Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U (A78053147)**

Tras llevarse a cabo la apertura de los archivos electrónicos A, la Mesa comprueba si las entidades indicadas anteriormente presentaron la documentación ajustada a lo previsto en la

Código Seguro De Verificación	NOBpZZKZQ11aCWP6Ms1kQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrea Díaz García - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	10/01/2024 09:16:21
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	10/01/2024 09:12:16
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 08:49:48
	Carla Rodríguez Sicilia - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 07:53:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NOBpZZKZQ11aCWP6Ms1kQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





cláusula 13.1 de las del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este contrato (en adelante PCAP) y a lo previsto en la normativa vigente, observándose lo siguiente:

1. Atos Consulting Canarias, S.A.U (A38616579)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. José Manuel Rodríguez Macías.

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B.
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Designación como confidencial de información contenida en la proposición, conforme al modelo del Anexo IX.B del PCAP.

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

2. Advanced Programming Solutions S.L. (B57608960)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Antoni Aloy López.

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable, de cada una de las entidades, relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B
- Designación como confidencial de información contenida en la proposición, conforme al modelo del Anexo IX.B del PCAP.

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

3. Business Insights It Services & Solution S.L (B66920935)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Javier Tirado Pampin:

- Declaración responsable firmada relativa al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) que no se ajusta al formulario normalizado establecido en el PCAP, toda vez que se ha verificado que introduce modificaciones en su contenido, que no coinciden con el

Código Seguro De Verificación	NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrea Díaz García - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	10/01/2024 09:16:21
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	10/01/2024 09:12:16
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 08:49:48
	Carla Rodríguez Sicilia - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 07:53:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/5





modelo facilitado.

- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.

En consecuencia, la documentación presentada deberá subsanarse, aportando una declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación, que se ajuste al formulario DEUC normalizado.

4. Libelium Comunicaciones Distribuidas, S.L (B99135832)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D^a. Alicia Asín Pérez:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). A la vista de las declaraciones discrepantes contenidas en el documento, no resulta evidente para la Mesa si la entidad participa o no junto con otros en la licitación, habiendo precisar esta cuestión, aportando un DEUC debidamente cumplimentado.
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Designación como confidencial de información contenida en la proposición, conforme al modelo del Anexo IX.B del PCAP, si bien no detalla los apartados concretos de la oferta técnica que considera confidencial.

En consecuencia, la documentación presentada deberá subsanarse en los términos señalados en el apartado relativo al DEUC, aclarando, asimismo, la designación de confidencialidad de parte de información contenida en la proposición.

5. Seeketing S.L (B47685490)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. Isidoro Pérez García:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). No obstante lo anterior, no cumplimenta el apartado relativo a la identificación del operador económico.
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B

Código Seguro De Verificación	NOBpZZKZQ11aCWP6Ms1kQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrea Díaz García - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	10/01/2024 09:16:21
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	10/01/2024 09:12:16
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 08:49:48
	Carla Rodríguez Sicilia - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 07:53:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NOBpZZKZQ11aCWP6Ms1kQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5





- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.

En consecuencia, la documentación presentada deberá subsanarse, cumplimentado el apartado del DEUC, relativo al operador económico.

6. T-Systems ITC Iberia, S.A.U (A81608077)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D. José Joaquín Muñoz Escobar y D. Alejandro Crespo Carnero:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

7. Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U (A78053147)

Se comprueba que la empresa aporta la siguiente documentación, suscrita por D^a. Carmen Gloria Rodríguez Falcón:

- Declaración responsable firmada y con la correspondiente identificación que se ajusta al formulario de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC).
- Declaración responsable firmada relativa al compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos en el pliego como requisito adicional de solvencia, conforme al modelo previsto en el ANEXO IV.B
- Declaración responsable relativa al grupo empresarial conforme al modelo previsto en el ANEXO V.B.
- Designación como confidencial de información contenida en la proposición, conforme al modelo del Anexo IX.B del PCAP.

La documentación presentada es correcta y completa, según lo dispuesto en el PCAP que rige la contratación.

En consecuencia con lo anterior, la Mesa acuerda:

10.- **Admitir** a las siguientes empresas que han concurrido a la licitación:

- Atos Consulting Canarias, S.A.U (A38616579)

Código Seguro De Verificación	NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrea Díaz García - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	10/01/2024 09:16:21
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	10/01/2024 09:12:16
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 08:49:48
	Carla Rodríguez Sicilia - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 07:53:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5





- Advanced Programming Solutions S.L. (B57608960)
- T-Systems ITC Iberia, S.A.U (A81608077)
- Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U (A78053147)

2º.- Solicitar subsanación, en los términos indicados en el detalle de la documentación presentada, a las siguientes empresas que han concurrido a la licitación:

- Business Insights It Services & Solution S.L (B66920935)
- Libelium Comunicaciones Distribuidas, S.L (B99135832)
- Seeketing S.L (B47685490)

3º.- Dar traslado, a SPET Turismo de Tenerife, de las solicitudes de confidencialidad formuladas por los licitadores, para su valoración.

Seguidamente, siendo las 10:20 horas, se levanta la sesión, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión de la Mesa, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

Código Seguro De Verificación	NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrea Díaz García - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Función Interventora	Firmado	10/01/2024 09:16:21
	Mercedes Cruz Martín - Técnico/a de Administración General Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico	Firmado	10/01/2024 09:12:16
	Gloria María Flores Tarife - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 08:49:48
	Carla Rodríguez Sicilia - Técnico de Administración General Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	10/01/2024 07:53:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NOBpZZKZQ11aCWP6MslkQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5

